

MANIFIESTO CONCENTRACIÓN SINDICATOS

ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN 1 DE OCTUBRE

Hoy nos concentramos frente al Ministerio de Sanidad, profesionales de la sanidad de todo el territorio español en defensa de nuestra sanidad pública y de nuestros derechos.

Y estamos aquí, porque el tiempo nos ha dado la razón:

Advertimos que el Ministerio de Sanidad quería cerrar unilateralmente la negociación del Estatuto Marco cuando canceló el calendario pactado con los sindicatos del ámbito de negociación lo que provocó que nos concentráramos en las puertas de los centros de trabajo el pasado 16 de septiembre.

El pasado 23 de septiembre, nos presentaron el borrador con los cambios introducidos por las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad y el resultado es un Estatuto Marco que ha quedado desvirtuado y reducido a un documento vacío, todavía con más carencias fundamentales de las que ya veníamos denunciando, incapaz de garantizar derechos ni de mejorar las condiciones laborales en el conjunto del Sistema Nacional de Salud.

Y de esta reunión vacía, con un documento vacío nos convocan mañana 2 de octubre al Foro Marco de Diálogo Social, un órgano consultivo y no negociador, ratificando lo que denunciábamos, que se cerraba la negociación unilateralmente como así ha sido, con un peor documento del que hemos estado trabajando durante meses.

Por eso estamos aquí, frente al Ministerio, para alzar la voz, para exigir en la calle lo que ya les hemos trasladado en la mesa de negociación. Que NO aceptamos un Estatuto Marco que no respete al conjunto del personal del Sistema Nacional de Salud, al cerca de un millón de personas a las que representamos.

A TODAS NOSOTRAS Y NOSOTROS

Las personas que trabajamos en la sanidad pública llevamos años sosteniendo un modelo cada vez más tensionado, con plantillas infradotadas y profesionales sobrecargados, condiciones laborales y económicas precarias, sin respetar de forma continua nuestros derechos laborales y una falta de reconocimiento permanente al trabajo que realizamos.

Y estamos así porque tenemos un Estatuto Marco anclado en normas de otro siglo, que permite la vulneración permanente de nuestros derechos, y que paulatinamente intentan mermar la calidad, que el personal de la sanidad pública da a los y las usuarias, aunque gracias a nuestra profesionalidad no lo han llegado a conseguir.

En lugar de avanzar hacia un marco común para el millón de profesionales de la sanidad pública, las modificaciones pactadas con las Comunidades Autónomas suponen un retroceso histórico: se abre la puerta a que cada autonomía regule de forma unilateral aspectos esenciales de las relaciones laborales, limitando incluso el papel de las propias mesas sectoriales autonómicas, y no nos fiamos de las Comunidades Autónomas: sirva de ejemplo que a día de hoy todavía hay regiones que se siguen negando a implantar las 35 horas semanales o los esfuerzos de algunas de ellas en privatizar y externalizar.

NO aceptaremos un texto que no garantice nuestros derechos laborales y económicos, porque nuestras condiciones de trabajo han de ser dignas y justas para poder ofrecer un servicio público de calidad a la ciudadanía.

BASTA YA

La reforma del Estatuto Marco tiene que reflejar la realidad profesional y la dignidad laboral de quienes sostenemos nuestra sanidad pública.

El Estatuto Marco debe recoger mejoras reales y tangibles, NO queremos ambigüedades, ni parches temporales. Queremos un nuevo marco legal de condiciones de trabajo de este siglo. NO estamos pidiendo privilegios, estamos reclamando derechos.

Se lo hemos dicho alto y claro en las 40 reuniones que hemos mantenido durante la negociación. Hay cuestiones irrenunciables que deben recogerse de manera firme y concreta en el nuevo Estatuto Marco. No vamos a retroceder ni un palmo.

- Queremos una clasificación profesional justa y adecuadamente retribuida, que refleje el nivel de responsabilidad, formación y dedicación de todo el personal, sin discriminaciones entre categorías ni territorios. Una clasificación que reconozca el esfuerzo y la cualificación de quienes sostenemos el sistema público y acorde al Marco Español de Cualificaciones.

Exigimos una clasificación que tiene que ir necesariamente acompañada de un sistema retributivo NUEVO justo, coherente y transparente y sin desligar de las personas que trabajan en el ámbito público.

SIN REMUNERACIÓN NO HAY CLASIFICACIÓN

- Queremos el derecho a la jubilación parcial con cobertura inmediata en las plantillas de las necesidades que se generen, como vía de acceso a un relevo generacional ordenado y digno, especialmente en nuestro ámbito de trabajo, donde el desgaste físico y emocional es muy alto.

- La jubilación anticipada y voluntaria, sin penalizaciones, para quienes viven la penosidad en su día a día y han dedicado toda una vida a la protección de la salud de la ciudadanía. La mayoría mujeres, que merecen que el sistema reconozca su entrega y compromiso tras más de cuarenta años de servicio sufriendo una alta carga física y emocional.

- Queremos una jornada laboral, en todas las modalidades, regulada, realista y saludable, que garantice descansos, la conciliación familiar y personal y la protección frente al agotamiento profesional. Recordamos que las mal llamadas guardias son y deben constar como jornada ordinaria de trabajo a efecto de todos los cálculos tanto retributivos como de jornada y descansos.

- La implantación definitiva de las 35 horas semanales como norma general en todo el sistema sanitario público, con efectos reales y sin recortes encubiertos. Para acabar con la desigualdad entre servicios de salud y recuperar un derecho que perdimos en los recortes de 2012.

Eso es lo que les pedimos. Les pedimos que se respeten nuestros derechos. A pesar de haber trabajado durante casi tres años, el Ministerio tiene toda la intención de abandonar el calendario pactado para nuevas convocatorias para las mesas de negociación. Con esta acción,

amenaza con cerrar de manera insatisfactoria un proceso crucial, cuyo objetivo era crear un Estatuto Marco moderno que realmente abordara las problemáticas del personal sanitario.

UN ESTATUTO MARCO PARA AVANZAR

Mantenemos una disposición completa al diálogo. Para ello, instamos a que la mesa del Ámbito de Negociación vuelva a ser convocada y que el Ministerio presente un nuevo borrador que incorpore las propuestas de las comunidades autónomas y de las distintas organizaciones sindicales.

Exigimos al Ministerio de Sanidad y a nuestros empleadores, los servicios de salud, corresponsable estos últimos de los retrocesos del último borrador, que se dejen de excusas y que trabajen por quienes cada día levantan con su esfuerzo el Sistema Nacional de Salud. Y no vamos a admitir dejación de responsabilidades. Todos, unos y otros, han de trabajar por un marco de condiciones de trabajo digno. Es su obligación y nuestro derecho.

Y si no lo hacen, seguiremos, seguiremos en la lucha, seguiremos en las mesas de negociación, pero también en la calle, demostrando que las organizaciones sindicales no estamos solas. Los trabajadores y trabajadoras de la sanidad estamos organizados y dispuestos a defender lo que es nuestro. Estamos unidos, y decididos a conseguirlo. Esta concentración es solo el principio.

Porque la negociación del Estatuto Marco no es un trámite. Estamos ante una oportunidad única, una oportunidad histórica para blindar derechos y avanzar hacia una sanidad mejor.

Por nuestra dignidad, estabilidad y reconocimiento, pero también por un sistema más justo, más racional y preparado para responder a los retos presentes y futuros de la Sanidad Pública.

Por una mejor atención a los usuarios del Sistema Nacional de Salud.

¡SIGAMOS LUCHANDO POR EL ESTATUTO MARCO QUE MERECEMOS!